



Para Uso Oficial

**Conferencia Interamericana de Seguridad Social
Inter-American Conference on Social Security**

23-Noviembre2004

Español – Or. Español

**CISS/CP/A/04/03
Para Uso Oficial**

**Acta de la Reunión del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social de la
CISS en República Dominicana
17 de noviembre del 2004.**

Español - Or. Español

**Para mayor información favor de contactar:
Alejandro Cortizo
acortizo@ciss.org.mx**

ACTA SOBRE LA REUNIÓN SEMESTRAL DEL COMITÉ PERMANENTE INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA CISS EN REPÚBLICA DOMINICANA.

En la ciudad de La Romana, República Dominicana, siendo las once horas con quince minutos del día dieciséis de noviembre del dos mil cuatro, en el Cacique Conference Center, Topaz Room del Hotel Casa de Campo, se reunieron los miembros del Comité Permanente: doctor Santiago Levy Algazi, Presidente de la CISS y Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); señor Rogelio Gómez, Comisionado Asociado para Asuntos Internacionales de la Social Security Administration de los Estados Unidos de América, doctor Orlando Peñate Rivero, Asesor del Ministro de Trabajo y Seguridad Social de Cuba, y Vicepresidente de la CISS, señor Reginald Thomas, Director del National Insurance Scheme de San Vicente y las Granadinas; señor Luis Alberto Herrera, Director del Banco de Previsión Social de Uruguay; el señor Eladio Carranza Picado, Presidente de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional de Costa Rica, señor Fernando Peña, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Seguros de Salud de Bolivia, abogada Olga Suyapa Irías, del Instituto Hondureño de Seguridad Social, así como el Secretario Técnico, doctor Helmut Schwarzer, Secretario de Previdencia Social de Brasil, el doctor Gabriel Martínez González, Secretario General de la CISS, el doctor Luis José Martínez Villalba, Director del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS), y el señor Ian Carrington, Contralor de la CISS y Director Ejecutivo del National Insurance Scheme de Barbados, con objeto de llevar a cabo su reunión ordinaria.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

El Presidente de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, expresó que habiendo sido aprobada por UNANIMIDAD de los miembros, la moción de instalar el Comité Permanente y después de verificar el quórum de conformidad con el artículo 53 del Estatuto de la CISS, procedería con la sesión sometiendo a aprobación de los miembros del Comité Permanente el acta de la reunión de fecha 7 de julio de 2004, habiéndose aprobada por unanimidad, seguidamente se presentaron los siguientes puntos del Orden del Día:

PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES Y PROGRAMAS DE TRABAJO.

A continuación se presentaron los siguientes informes y programas de trabajo correspondientes al año 2004 y 2005, mismos que fueron aprobados por UNANIMIDAD por el pleno del Comité:

1. Informe de la Secretaría General y Programa de Trabajo 2005, presentado por el doctor Gabriel Martínez. Documento anexo: CISS/CP/A/04/02

Informe Anual sobre la Seguridad Social en América

Se prevé contar por cuarto año consecutivo con el Informe sobre la Seguridad Social en América. Se propone al Comité Permanente que los temas que se traten en el Informe 2006, incluyendo el tema de Convenios Internacionales de Seguridad Social, propuesto por la Delegación de Brasil, sean los siguientes:

- Programas no pensionarios para la vejez.
- Programas para discapacitados.
- Mercado de trabajo para adultos mayores y jubilación en una sociedad longeva, y
- Convenios Internacionales de Seguridad Social.

Con respecto al punto de afiliación y desafiliación de miembros, se recibieron las siguientes solicitudes a la Secretaría General de la CISS, mismas que fueron aprobadas por los presentes:

Afiliaciones:

Como miembros asociados, al Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León (ISSSTELEON), y a la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) de República Dominicana. Como miembro adherente la AFORE XXI, S.A. de México. Como miembro vinculado a la Corporación de Estudios Técnicos de Seguridad Social (CETESS).

Desafiliaciones:

En México, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes (ISSSPEA), el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (ISSSTECALI); en Argentina, el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES); y en Uruguay, la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias.

2. Informe del Contralor de la CISS, señor Ian Carrington, representante del National Insurance Scheme de Barbados.

Documento Anexo: CISS/CP/CONT/AG/04/01

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA PARA MODIFICAR EL ESQUEMA DE VOTACIONES DE LA CISS.

El Comité acordó someter a aprobación de la Asamblea General el proyecto de modificación al Estatuto y Reglamentos establecidos en el documento anexo CISS/CASS/CAJS/A/04/05.

Asimismo, se estableció que las votaciones de autoridades de la CISS que se llevarían a cabo en la próxima XX Asamblea General se deberían realizar con fundamento al Estatuto y Reglamentos vigentes.

No habiendo asuntos generales ni ningún otro punto en el orden del día, el Presidente de la CISS agradeció la participación y los comentarios de los miembros del Comité Permanente, preguntando si alguien tenía algún asunto más que tratar, y al no haberlo, se dio por concluida la reunión a las doce treinta horas del día mencionado en el proemio.